



I CONGRESO PROFESIONAL PARA TECNICOS DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES

Lugar: Valencia (Laboralia 2011)

Fecha: Días 5 y 6 de Mayo 2011



COLEGIO OFICIAL DE TÉCNICOS SUPERIORES EN PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Programa del congreso: LABORALIA 2011 5 / 6 de Mayo

JUEVES 5 (MAÑANA)

9:30 INAUGURACIÓN

Ilmo. D. Jorge García Bonet

Presidente del Colegio Oficial de Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad Valenciana

Ilmo. D. Antonio Gastaldi Mateo

Director General de Justicia y menor. Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas.

10: 00 MESA REDONDA 1

**FORMACIÓN DEL TÉCNICO DE
PREVENCION DE RIESGOS LABORALES.**

Coordinador: D. Juan José Llona Barrenechea

Presidente de ASPREM Asociación de Sociedades de Prevención.

Miembro Comisión Nacional de Formación.

Situación actual de la formación del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

D. Felipe Batuecas Franqueiro.

Consejero Técnico. Secretaria General de Universidades Ministerio de Educación.

La formación superior en prevención de riesgos laborales. Antecedentes, evolución y perspectivas, según el Colegio Oficial de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad Valenciana.

D. José María Cortes Díaz Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Punto de vista de AEPSAL. Asociación de Especialistas en Prevención y Salud Laboral de Barcelona.

D. Manel Fernández Jiménez Presidente de AEPSAL.

Punto de vista de ACCESLA. Asociación científica de expertos en seguridad y salud de Andalucía.

D. Cesar Miño Fugarolas. Presidente de ACCESLA.

Punto de vista de Pedro Montero de ABL. Asociación Profesional para el Bienestar social Madrid.

D. Pedro Montero Lebrero Presidente de ABL.

12:15 MESA REDONDA 2

**EL COLEGIO DE TECNICOS DE PREVENCION
DE RIESGOS LABORALES.**

Coordinador: D. Juan Uriol Batuecas.

Jefe del Servicio de Promoción y Desarrollo de la Prevención del INVASSAT.

Exigencias deontológicas del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales. El Colegio como garantía del compromiso ético con la sociedad. Quiénes somos los Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos Laborales. La buena y mala praxis profesional.

D. Pedro Talavera Fernández. Profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universitat València.

Obligatoriedad de la Colegiación en la Comunidad Valenciana.

D. Enrique Fliquete Lliso. Abogado. Profesor de Derecho Constitucional de la Universitat València y de la Universidad Miguel Hernández.

Visado Planes de Autoprotección. Procedimiento establecido en el Colegio Oficial de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales Comunidad Valenciana.

D. José Serer Company de Mazel Asistencia Industrial. Miembro de la Comisión Técnica del



COLEGIO OFICIAL DE TÉCNICOS SUPERIORES EN PREVENCIÓN
DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Visado colegial de ATEX.

D. Ignacio Montoro Esteve. Especialista del SPA de Ibermutuamur. Miembro de la Comisión Técnica del Colegio Oficial de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales Comunidad Valenciana.

Visado equipos de trabajo según R.D. 1215.

D. Jorge Rodrigo Sánchez. Especialista de SPA Unimat Sociedad de Prevención SLU. Miembro de la Comisión Técnica del Colegio Oficial de Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales Comunidad Valenciana.

JUEVES 5 TARDE

16:00 MESA REDONDA 3

EL TRABAJO DEL TÉCNICO DE PREVENCIÓN EN LA ACTUALIDAD

Coordinador: D. José María de Bona Numancia. Presidente AESPLA. Asociación de Servicios de Prevención Propios.

La auditoría en Prevención de Riesgos Laborales.

Dña. María José Andréu Simó. Directora Regional de CROSSBER AUDIT.

La consultoría en Prevención de Riesgos Laborales.

D. José Comino Pérez. Director de Producto Prevención SGS Tecnos S.A. Madrid.

El peritaje judicial en Prevención de Riesgos Laborales.

D. Francisco José Mifsut Herrera. Técnico de Prevención de MC Mutual.

El trabajo del los técnicos de los SPA.

D. Juan Carlos Bajo Albarracín. Ex Presidente de ANEPA Asociación Nacional de Entidades Prevencionistas Acreditadas.

La formación del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales como docente.

D. Vicente Soriano Cuñat. Miembro de AVADOC Asociación Valenciana de Docentes. Gerente de Semiramis Consultoría.

La consulta y participación de los trabajadores en el informe del Técnico en Prevención de Riesgos Laborales.

D. Juan Martínez Pérez. Secretario de Salud Laboral de CCOO del País Valencia.

VIERNES 6 MAÑANA

9:30 MESA REDONDA 4

RESPONSABILIDADES DEL TÉCNICO EN PREVENCIÓN

Coordinador: D. Juan Prats Guerrero Presidente de ASPA. Federación de Servicios de Prevención Ajenos

Responsabilidad Civil del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Ilmo. Sr. D. Pedro Viguer Soler. Decano de los Juzgados de Valencia.

Responsabilidad en lo social del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

D. Miguel Ángel Beltrán Aleu. Titular del Juzgado de lo social nº 1 de Valencia

Responsabilidad penal del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

D. Jaime Gil Rubio. Fiscalía Provincial de Valencia. Fiscal Delegado de la Jefatura de Siniestralidad Laboral

Responsabilidad Administrativa del Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

D. Rafael Martínez Mesas. Inspector de Trabajo y seguridad Social de Valencia.

12:00 MESA REDONDA 5

EL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Coordinador: D. Manuel Enciso Rodríguez.

Jefe de los SP de la Conselleria de Sanidad

El sistema de vigilancia epidemiológica laboral de la Comunidad Valenciana.

Dña. Encarna Santolaria Bartolomé. Servicio de Salud Laboral. Dirección General de Salud Pública.

Integración de la medicina del trabajo y de la actividad técnica para la prevención de la salud.

Dña. Palmira Marugan Gacimartín. Vocal de la Sociedad Valenciana de Medicina y Seguridad del Trabajo. Médico del Trabajo de la Empresa Municipal de Transportes.

Gestión de los trabajadores sensibles.

D. Guillermo Soriano Tarín. Asociación de Medicina del Trabajo de la Comunidad Valenciana. Vocal de investigación.

¿Qué información debe dar las especialidades técnicas a la especialidad de medicina de trabajo?.

D. José Vicente Mañez Martínez. Responsable de Actividad Técnica de UNIPRESALUD Sociedad de Prevención SLU.

¿Qué información necesitan las especialidades técnicas de medicina del trabajo?.

D. Adolfo Galdeano Martínez. Director de Higiene de Unimat SLU Sociedad de Prevención SL.

Clausura

Ilmo. D. Román Ceballos Sancho
Director General de trabajo, Cooperativismo y
Economía Social.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN HASTA EL 1 DE MAYO 2011

COLEGIADOS ----- 130 €

NO COLEGIADOS ----- 160 €

ESTUDIANTES DE MASTER DE PRL
Y DESEMPLEADOS ----- 100 €

CUOTA DE INSCRIPCIÓN A PARTIR DEL 1 DE MAYO 2011

Los precios arriba indicados tendrán un incremento de 30 €.

Las anulaciones hasta el día 30 de Abril se devolverá el 50% de la cuota y posteriores al 1 de Mayo no habrá devolución.

Las inscripciones de los no colegiados tendrán un descuento del **50% de la cuota de inscripción al Colegio** durante el 2011.

Los colegiados que se inscriban al congreso, tendrán una reducción del 10% en uno de los cursos que imparta el Colegio durante el 2011.

Todos los asistentes al Congreso recibirán un diploma acreditativo

Las inscripciones se realizarán a través de la web (www.cotp.es) o al correo de secretaria (secretaria@cotp.es).

El importe se deberá ingresar en la cuenta :

2100-2110-00-0200201499.

NOTA- La cuota de inscripción incluye la asistencia a las jornadas de ambos días del Congreso, la entrada al recinto ferial de Laboralia y coffe break. Sólo incluye la comida para colegiados y no colegiados.

La mayoría de las ideas fundamentales de la ciencia son esencialmente sencillas y, por regla general pueden ser expresadas en un lenguaje comprensible para todos.

[Albert Einstein](#)